

industria Cultural



APUNTES BASADOS EN **CORTEN TICKETS**
UN LIBRO DE —————> GUSTI ZBRUN

INDUSTRIA CULTURAL

Mucho se habla desde las gestiones de gobierno del fortalecimiento de las industrias culturales a través de políticas públicas, pero siempre han reiniciado sistemáticamente en las mismas acciones que evidentemente no han dado resultado, o por lo menos no hay datos reales que certifiquen la existencia de esa tal “industria”, sino muy por el contrario.

Un claro ejemplo es la ciudad de General Roca, en la cual hoy, la cultura depende casi en su totalidad de la presencia del Estado, el cual subsidia instituciones, contrata, paga alquileres, sueldos, cede espacios, equipamiento y empleados. La única contraprestación solicitada radica en producir eventos con entradas gratuitas, solidarias con alimento no perecedero o a precios económicos.

“Es mejor decir que vas a juntar arroz para un comedor que cobrar entrada, así el Municipio te paga el sonido”, la mejor síntesis que pude recibir de un músico de la ciudad.

Este supuesto modelo de apoyo cultural ha generado en estos largos años que los artistas y espacios dependan más de una asistencia estatal que de su propia producción de eventos, donde el público paga por ver y reconoce un trabajo artístico. Al tiempo que, este costumbrismo instalado, viene atentando de manera constante contra una escena independiente imposibilitada a competir contra la fijación de precios que se impone cuando se cuenta con la asistencia Estatal, más grave aún cuando lo que predomina en la agenda artística de la ciudad son espectáculos gratuitos.

“Fomentar la entrada gratuita no es sinónimo de convocatoria de público, es una manera de decirle al artista que su trabajo carece de valor y convencer al público que no hace falta pagar por un consumo cultural”.

Ser una ciudad con una gran cantidad de artistas no implica necesariamente que haya una industria cultural, los artistas aislados no constituyen una escena por sí mismos, son parte de un sector al cual deben integrarse y generar vínculos con productores, técnicos, agentes, prensa, salas, agencias, galerías, sellos, entre otros rubros que en la ciudad aún no están desarrollados o ni siquiera existen. Por lo tanto, estas carencias hacen que las experiencias en la realización independiente no se consoliden y tampoco puedan generar oficios conexos a la producción artística.

“El Estado no debe ser la estrella protagonista de las industrias culturales, no tiene que ser el único que contrata, produce o financia la actividad, porque eso no sucede en ningún ecosistema económico sano”.
Osvaldo Labastíe.

INDUSTRIA CULTURAL

En este contexto de omnipresencia estatal en la esfera cultural, donde sólo prevalece lo que recibe asistencia a través de fondos públicos, jerarquiza la figura de funcionarios por sobre la propia escena, por lo tanto, la cultura se coloca a merced de una gestión de gobierno tolerando el uso de partidas hacia sectores afines a su política y que lejos está de cuestionar seriamente al poder gobernante. Entonces, ¿Por qué sostener un sector que no genera ingresos ni puede sostenerse a sí mismo y que a su vez, tampoco transmite su propia identidad ni genera propuestas convocantes que rompan con lo establecido?.

“En un año se recaudaron \$102.700 por espectáculos públicos, mientras que \$810.470 ingresaron por permisos de Venta Ambulante”.

Datos Municipalidad de Roca. 2021

En el caso particular de Roca, donde genera más ingresos a las arcas municipales la venta ambulante que la producción de espectáculos en vivo, no es casual el sostenimiento de una misma figura como principal en el área de cultura durante 20 años, una desmedida permanencia que probablemente no sería posible si se contase en la ciudad con una industria cultural activa, desarrollada e involucrada en las políticas públicas de su comunidad. Esta normalización de aceptar lo que se impone evidencia la escasez de una sólida escena independiente que rompa la pasividad y promueva una necesaria y sana alternancia.

RUIDO ROSA

Un intento sin precedentes por romper la evidente autocracia cultural de General Roca comenzó a gestarse en el año 2013, con una iniciativa colectiva destinada a promover la actividad musical, como así también contribuir a la formación y al perfeccionamiento de los músicos de la ciudad, así surgió la ONG Alpatacos Músicos Organizados, la cual obtuvo su personería jurídica en el 2017. Su presidente Oscar Achares, a.k.a. el Charo, músico y sonidista profesional, que conocí en una sala de sonido de la calle independencia, se refiere al proyecto más como un recuerdo que como una vigente plataforma.

-¿Cómo fue el proceso por el cual iniciaron la ONG Alpatacos Músicos Organizados?

Bueno, el proceso de Alpatacos para convertirnos en Asociación dezzv Músicos fue principalmente largo, extremadamente burocrático y caro desde lo económico. En lo largo del trámite hasta la concepción de la Asociación pasaron muchas personas, tal es así, que cuando nos llegó la tan esperada personería jurídica casi todo el grupo se había disuelto, nunca llegamos a poner en funcionamiento legal a la Asociación, están todos los libros sin comenzar su función y personalmente visto a lo lejos me parece que la elección de Asociación no es lo que necesitamos.

-Dentro de los años de actividad de la ONG, ¿Qué relación han tenido con la actual gestión de gobierno de la ciudad?

Con la gestión actual, que ya lleva 20 años de actualidad, la relación es nula. No hay relación con el zar de la cultura vernácula, así que directamente hemos omitido que exista para nosotros una Dirección de Cultura.

INDUSTRIA CULTURAL

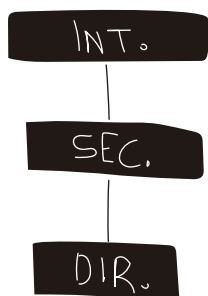
De las primeras respuestas de Charo podríamos abrir algunos hilos, pero creo principalmente plantear dos ejes centrales como para vislumbrar un poco el panorama. Por un lado el intento frustrado, por motivos internos, de emerger como colectivo ante una amesetada gestión cultural de más de dos décadas; y por otro la actitud adoptada como grupo frente a un Municipio que, según sostienen, **no ha hecho nada por el sector de la música independiente**. Más precisamente poniendo un foco puntual sobre la persona a cargo de la cultura pública roquense que acumula más años en la gestión estatal que Vladimir Putin. Entonces sí, la responsabilidad sobre la situación cultural actual le cabe en gran medida.

Esta evidente falta de interés por parte del ejecutivo local de incorporar nuevas figuras o renovar las existentes en el ámbito cultural, denota el claro posicionamiento y la visión de las autoridades locales en la materia situando a la cultura dentro de un arcaico organigrama municipal, dependiendo así, del poder de firma de una persona que no tiene experiencia ni antecedente alguno en el rubro artístico cultural. Veamos.

“En Roca, la Dirección de Cultura depende de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo tanto, todos los pedidos de apoyo ingresan por la misma ventanilla que un plan social, una solicitud de leña o un pedido de chapas”.

Del año 2003 a la actualidad, tres personas ocuparon el cargo de Secretaria de Desarrollo Social, ninguna de ellas ni siquiera contaron con algún grado de formación artística cultural y su función diaria dentro de las competencias municipales respondió lógicamente más a priorizar acciones contra **situaciones de extrema vulnerabilidad en los barrios. Muy lejos de elaborar un programa cultural a largo plazo** para el sector artístico de la ciudad.

↑ Esta verticalidad y jerarquía a la que se expone la cartera de cultura municipal, además de ampliar las innecesarias trabas burocráticas en los procesos de gestión, rebaja la figura del titular del área situándolo apenas en un cargo de tercera línea dentro del organigrama público. Entonces, cuando uno mantiene reuniones o presenta proyectos a la Dirección de Cultura debe ser consciente de que esa persona a cargo no será la que tendrá la potestad definitiva de canalizar un proyecto, ya que el poder de firma se encuentra por encima de su función respondiendo a una Secretaria sin idoneidad y ésta al mismo tiempo se encuentra sujeta a la decisión final del Poder Ejecutivo. Dicho en otras palabras, no te estás sentando con la persona que ocupa la mesa chica de gobierno ni tampoco corta el bacalao.
↓



INDUSTRIA CULTURAL

Ocupar cargos públicos sin peso dentro de una gestión gubernamental **es una limitante cotidiana** que afecta directamente al desarrollo de cualquier actividad. La frase de funcionarios que no funcionan instalada nada menos que por la vicepresidente de la Nación, Kirchner octubre 2020, ejemplifica claramente la ineptitud Estatal que maneja nuestros recursos. Sin vueltas nos está diciendo que estamos en manos de **funcionarios inútiles** bajo su gestión. Espectacular, si la autoridad máxima define a sus segundas líneas de tal modo, qué futuro tiene un sector cultural para producir, generar oportunidades de desarrollo y movilizar la economía si ésta depende de un funcionario de tercera línea sostenido por más de dos décadas sin poder de firma ejecutando las mismas partidas y utilizando los mismos recursos año tras año.

Si desde el Ejecutivo se ubica al sector cultural como una dependencia más del área de Desarrollo Social y no desde un ámbito productivo, la pregunta que surge es **¿qué lugar le otorga la gestión pública a un trabajador de la cultura?** ?

Aquí la reflexión aportada por Marcela Blanco, vicepresidenta de Alpatacos Músicos Organizados manifiesta el rol que sienten que ocupa un músico independiente en este contexto. **“Al músico se lo ve como un hippie, por así decirlo, porque no estamos dentro del sistema, en sentido de no tener obra social, no cobrar aguinaldo, ni vacaciones. Al músico se lo ve como un changa y esa es la idea que buscamos cambiar”.**

Estos cambios que plantea Marcela con el objetivo de sacar al artista de la informalidad laboral no escapa a la gran problemática que padece el empleo privado en Río Negro, que según medición oficial 2023 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la provincia cuenta con el **61%** de personas inactivas, es decir que no trabajan ni buscan trabajo, ocupando el 2do lugar a nivel nacional detrás de Formosa con el 62%. A su vez, los datos surgidos de la EPH indican que el empleo profesional independiente en Río Negro registra el peor índice a nivel país con tan solo un **6%** de la masa trabajadora, compartiendo el podio con la provincia de Santa Cruz. Así es como en 2023, Río Negro cuenta con mayor empleo estatal, un 14%, por sobre el Asalariado Privado que apenas alcanza un 8%. Si bien en los últimos cuatro años el trabajo privado decreció a medida que el empleo público creció en todo el país, en la provincia de Río Negro se alcanzaron niveles inéditos en 2021, su capital Viedma fue declarada como “la ciudad con más empleo público de todo el país”, donde el **59% de los trabajadores declarados ya se encontraban bajo la órbita del Estado.** (Datos diario Río Negro 12/08/2021)

Este complejo panorama para el empleo independiente resulta un desafío casi imposible de afrontar a través de las políticas públicas que se aplican desde el Estado que muy lejos están de motivar al trabajador de la cultura a ingresar al mercado del empleo formal. Claro está que la carga impositiva que recae sobre ese **6% de trabajadores independientes** de la provincia repele cualquier iniciativa de profesionalizar al sector. Por algo, como sostiene Marcela, **al músico se lo ve y trata como un changa desde el plano estatal.**

INDUSTRIA CULTURAL

En el presupuesto 2023 publicado por la Municipalidad de Roca, la Dirección de Cultura dispone para el ejercicio anual en Horas Cátedra de un total de **\$111.840.305 (u\$s 673.736)** para el pago a “talleristas culturales”. Esto quiere decir que por mes la Dirección dispone de \$9.320.025 para trabajadores de la cultura. Si se tiene en cuenta que a principios de 2023 el salario mínimo vital y móvil en Argentina era de \$65.417, se deduce que el monto mensual para la asignación de Horas Cátedra de Cultura podría destinarse a 142 trabajadores culturales por mes.

Alcanza con hacer una simple comparativa para encontrarnos con una Dirección de Cultura que dispone de un presupuesto mensual con capacidad para la contratación de personal al mismo nivel que una **mediana empresa** pero con enormes diferencias al estar exenta de impuestos, cargas, antigüedad y hasta el no reconocimiento de títulos, todos beneficios que se brinda a sí mismo la asignación de Horas Cátedra al propio Estado. Una libertad empleadora que permite utilizarlas de forma discrecional quedando a criterio del Director su asignación, implementación y renovación de las mismas. Todo un modelo de contratación sumamente informal generado desde las instituciones públicas y que hoy se han convertido en **las mayores empleadoras culturales de la ciudad.**

Entonces, si recursos hay, ¿por qué no se han trazado líneas de producción para formalizar las relaciones laborales con los trabajadores de la cultura?, ¿Qué es eso de seguir fomentando la no tributación por empleo cultural?

En 2017, durante el transcurso del Festival Rock al Río, organizado con fondos municipales, de todas las bandas que integraron el line up solo las denominadas **“locales”** no estaban en condiciones de emitir factura. Toda la estructura de contrataciones y pagos del festival se realizaron contra entrega de facturas, desde transporte, escenario, sonido, iluminación, hasta los afiches impresos se pagaron contra entrega de factura, menos los “artistas locales”, por lo tanto, los pagos de cachets en efectivo debieron canalizarse de otro modo.

Tras la situación generada, el propio Director de Cultura fue quien nos comunicó que siempre fue así, por eso él mismo había instrumentado un mecanismo para poder abonar cachets artísticos con la firma de un simple recibo por ventanilla municipal o sino a través de cualquier otra factura que la banda pudiera llegar a conseguir. Así fue como un arquitecto facturó por un show en Rock al Río, que más allá de la desprolijidad con el manejo de la guita de los vecinos, ¿cómo le explico a la gente que los fondos del festival fueron a parar donde corresponde y no hubo ningún tongo?.

Este tipo de maniobras a modo de parche, continúan propiciando la informalidad laboral en lugar de abordar la problemática que es el no reconocimiento al trabajador de la cultura. Una costumbre instalada donde se debería parar la pelota e invertir recursos en capacitar y asesorar más que en pagar con recibos que no aportan y dan lugar a especulaciones. Así lo define la productora Valeria Osácar, **“Para lograr una industria cultural exitosa se debe ofrecer primero educación y formación, más allá del apoyo financiero gubernamental”**. Sin dudas, si desde el Estado que es el principal empleador no se comienza a concientizar sobre la importancia de estar dentro de un marco legal y fiscal seguiremos fomentando a que los artistas trabajen en “negro” sin derecho alguno a reclamos ni exigencias laborales, posición que a muchos les sentará bien, sobre todo a aquellos que les encanta reivindicar derechos en redes sociales pero nunca entran en la página de AFIP para devolverle al pueblo lo que el pueblo les da.

EL ARTE
ES TRABAJO.

ESTATALMENTE INFORMAL & PRECARIZADO